



Bogotá D.C., 15 de marzo de 2019  
SDM-SC- 55699 /19

Señor (a):  
**ANA HILDES ULLDA FONTECHA**  
 CALLE 45 B NO. 82 D-2 SUR BARRIO BRITALIA  
 Teléfono: 3144341815 - 3107965354  
 Ciudad

[illegible]

REF: RESPUESTA SDM 12138/19

**Señora ANA HILDES:**

En atención a su solicitud frente al comparendo No 11C) 000000016062369 de fecha 18/04/2017, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.F. A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses contados a partir de la radicación de su petición.

*"Bogotá, mejor para todos"*

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

**72** | **THE JOURNAL OF THE**  
**ROYAL SOCIETY OF MEDICINE**  
**1999; 92: 72-73**

## REMITENTE

1. The first step is to identify the problem.

CC-0 15 12 15 15

Directó: YMB

dnw:W337A C

nome: GOGIA DE  
 digito Postal: 11161-000  
 via: YG2223568700

## ESTIMATARIO

Robert R. Johnson, Director  
1000 E. 5th St., Suite 100, Tulsa, OK 74103

action: CML 450 52 32 0 02  
r JE 001212

2004

המחלקה: מדעי החיים

37 - 35

diagonal: 1138510'4

400

2. ha Pre-Admission:  
12/27/08 08:31:45

ilidadbogota.gov.co

1. 姓名: 张三 性别: 男 年龄: 35 职业: 教师

195

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8473

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-12138/ ANA HILDES ULLOA FONTECHA                                   |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-55699 d el 15 DE MARZO DE 2019                                  |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

**La respuesta aquí relacionada, del cual se ucampaña capla integra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-12138.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 16 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)